



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA
SEGUNDA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS
AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE
EN EL ÁMBITO DEL CIDI**
6 y 7 de septiembre de 2010
Ciudad de México, México

OEA/Ser.K/XVIII.2
CIDI/RIMDS-II/RP-II/INF.3/10
30 agosto 2010
Original: español

**INFORME DE LA CONSULTA CON LA SOCIEDAD CIVIL DE
CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y REPÚBLICA DOMINICANA “HACIA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AMÉRICAS”**

(San José, Costa Rica – 19 de agosto de 2010)

(Documento preparado por la Secretaría Técnica)



Organización de los
Estados Americanos



CONSULTA CON LA SOCIEDAD CIVIL:

**CONSULTA DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y REPÚBLICA
DOMINICANA “HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AMÉRICAS”**

SAN JOSÉ, COSTA RICA

INFORME



Organización de los
Estados Americanos



CONSULTA CON LA SOCIEDAD CIVIL CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y REPÚBLICA DOMINICANA

“HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AMÉRICAS”

Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT)

San José, Costa Rica, 19 de Agosto del 2010

INFORME

Introducción:

La Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible “Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas” que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana del 3 al 5 de noviembre de 2010, ofrece la oportunidad para dar seguimiento a las acciones identificadas por los Ministros y Altas Autoridades en la Primera Reunión Ministerial sobre Desarrollo Sostenible en 2006, y a los compromisos acordados en materia de desarrollo sostenible por los Jefes de Estado y Gobierno en la Quinta Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en Trinidad y Tobago en abril de 2009.

Esta reunión identificará las prioridades en la agenda hemisférica tomando como punto de partida la Declaración de Santa Cruz +10 y el Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS) 2006-2009, y abordará los desafíos emergentes en el área de desarrollo sostenible y las oportunidades comunes para los países de la región.

La consulta de la Sociedad Civil de Centroamérica, México y República Dominicana “Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas”, estuvo abierta a la participación de todas las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas relacionados con el desarrollo sostenible y cambio climático. La misma se llevó a cabo en el Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) en la ciudad de San José, Costa Rica.

Como parte de la sesión de apertura, el representante de la Organización de Estados Americanos en Costa Rica, Embajador Patricio Zuquilanda, el Director del Centro Nacional de Alta Tecnología, Señor Eduardo Sibaja y el Jefe de la Sección de Gestión Integrada de Recursos Hídricos del Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA, señor Maximiliano Campos, hicieron énfasis en la Declaración de Santa Cruz y el llamado de la prioridad a las naciones continuar con la demanda de proyectos y de planificación de futuras iniciativas que junto con maniobras políticas, económicas y sociales. Puntualizaron las experiencias y mejores prácticas en materia de desarrollo sostenible, cambio climático y gestión de riesgo.

Asimismo, dieron a entender que el objetivo principal de esta actividad es optar por un punto donde se apoyen las políticas e incentivos de proyectos para la conservación y adaptación al cambio climático, esto teniendo en cuenta la visión y percepción de los diferentes agentes de la sociedad civil y sus temas relevantes.



I. Objetivo de la consulta:

La consulta con la sociedad civil de México, República Dominicana y Centroamérica se realizó con los siguientes objetivos:

- a. Brindar un espacio a las organizaciones de la sociedad civil para intercambiar experiencias e ideas relacionadas con los programas y políticas nacionales y regionales en materia de desarrollo sostenible, cambio climático y gestión de riesgos.
- b. Formular recomendaciones a ser presentadas para la consideración de los Estados Miembros y la Secretaría General de la OEA previo a la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible de Santo Domingo, República Dominicana.
- c. Avanzar en la implementación de las acciones acordadas en la Quinta Cumbre de las Américas relacionadas con la energía y la sostenibilidad del medio ambiente.
- d. Facilitar el diálogo sobre las amenazas nuevas y emergentes a la sostenibilidad del medio ambiente, así como medidas para superar dichas amenazas en el marco de gestión de riesgos.
- e. Aprovechar las experiencias exitosas de los trabajos de la sociedad civil en los temas que se analizarán durante la reunión.

II. Aspectos discutidos y Recomendaciones:

SESIÓN PLENARIA 1.

SEGUIMIENTO A LA DECLARACIÓN DE SANTA CRUZ +10 Y EL PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (PIDS) 2006-2009

Moderador:

- Maximiliano Campos, Jefe de la Sección de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización de Estados Americanos.

Expositores:

- Haydee Hernández, Asociación Regional Centroamericana para el Agua y el Ambiente-Red Centroamericana de Acción del Agua (ARCA-FANCA)

Aspectos discutidos:

En esta sesión fueron discutidos los siguientes aspectos:

- Alarmantes estadísticas mundiales sobre el estado de los recursos hídricos y sus implicaciones para el ser humano y la naturaleza. Su repercusión sobre la dignidad, los derechos a la salud, la alimentación, la educación, entre otros.
- Calidad del agua potable y saneamiento básico existente en la región.
- Oferta y demanda de los recursos naturales, aunque no existe evidencia clara de una demanda insatisfecha, lo cierto es que el nivel de actividades productivas va dando pie a predicciones del aumento de la demanda de recursos naturales y por ende su escasez.
- Gobernabilidad, jóvenes y diferentes sectores de la sociedad dentro de la toma de decisiones.



- El acceso al agua de forma objetiva y como derecho humano.
- Vínculos entre el gobierno y la sociedad civil con el fin de generar negociaciones inteligentes, tomando en cuenta las prioridades de conservación y gestión de los recursos.
- Vulnerabilidad de la región en los aspectos sociales, ambientales y económicos. Las amenazas son múltiples y los riesgos se maximizan. Los desafíos globales exacerbaban el riesgo en la región.
- Continuidad de los fenómenos naturales. Alertas a los diferentes sectores de producción y prevención de la sociedad procurando una mayor resiliencia positiva.
- Diseminación del conocimiento científico y tecnológico para la toma de decisiones.
- Integridad en la formulación de estrategias y acciones globales desde el ámbito local.

RECOMENDACIONES:

Los participantes de la reunión formularon las siguientes recomendaciones para la consideración de los representantes de los Estados miembros de la OEA en el proceso preparatorio de la Ministerial:

- Fortalecer las federaciones de Juntas o Asociaciones ambientales, y promover alianzas con ONGs ambientales y agencias técnicas del gobierno.
- Incluir el reconocimiento de las juntas o asociaciones ambientales en la legislación.
- Sensibilizar y capacitar en gestión integrada de los recursos, particularmente la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH), intercambiando experiencias y desarrollando alianzas regionales.
- Es necesario fortalecer la capacidad comunitaria para participar, incidir y decidir sobre el uso de los recursos.
- Crear y/o fortalecer instituciones nacionales para una mejor administración de los bienes.
- Incentivar los mecanismos que pueden permitir la eficiencia en los programas de gestión de recursos naturales esta la descentralización de programas a nivel local.
- Dar atención a los aspectos asociados a la rendición de cuentas, así como de evaluación de planes de gestión de los recursos naturales.
- Promover el empoderamiento de la sociedad y de sus comunidades. La juventud debe ser un protagonista en este proceso.
- Incentivar la cooperación de instituciones internacionales, así como de países más desarrollados en cada uno de los temas de conservación ambiental; esto con el fin de tener interoperabilidad y aprovechamiento de buenas prácticas.
- Fortalecer la legislación de los países para garantizar el acceso a los recursos hídricos y naturales de manera institucional, de tal forma que se asegure en gran medida el pensamiento y aporte de la sociedad civil dentro de las agendas de los tomadores de decisiones de Centroamérica, el Caribe y México.
- En materia de gobernabilidad es necesario tener espacios abiertos para que los jóvenes y los diferentes sectores de la sociedad puedan estar dentro de la toma de decisiones.
- Establecer vínculos claros entre el gobierno y la sociedad civil con el fin de generar negociaciones inteligentes, tomando en cuenta las prioridades de conservación y gestión de los recursos.



- Tener en cuenta los mandatos de las Cumbres de Río y de Santa Cruz, donde se enfatiza que las gestiones ambientales deben ser hechas por medio de la participación social. Avanzar en la propuesta de participación ciudadana.
- Promover que la legislación contemple incentivos económicos a la protección y preservación del medio ambiente, como impuestos y tasas de interés altas a créditos y gestiones administrativas donde el medio ambiente se ve altamente vulnerado.
- Incentivar la generación de conciencia y valoración de los recursos naturales.
- Disminuir la polarización de los intereses políticos y económicos dentro de la toma de decisiones ambientales.

SESIÓN PLENARIA 2.

VULNERABILIDAD EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Moderadora:

- Rocío Córdoba, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para Mesoamérica.

Expositores:

- Javier Saborío, Especialista en Gestión Ambiental.
- Ramón Guzmán Rojas, Especialista en políticas sociales, Director Ejecutivo Fundación Federalista. República Dominicana.
- David Rivera, Obras Fluviales, Ministerio Obras Públicas y Transporte de Costa Rica.

Aspectos discutidos:

En esta sesión fueron discutidos los siguientes aspectos:

- Vulnerabilidad como la incapacidad de una comunidad para “absorber”, mediante el auto ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, es decir su inflexibilidad para adaptarse a ese cambio.
- La vulnerabilidad eminentemente social, por cuanto hace referencia a las características que le impiden a un determinado sistema humano adaptarse a un cambio del medio ambiente, **Wilches 1993**.
- La vulnerabilidad social depende de la organización de la sociedad y de su cohesión interna. Por lo tanto, la construcción social del espacio hace que un mismo territorio tenga diversos y singulares espacios, cada uno determinado no sólo por las condiciones físicas y ambientales de un determinado lugar, sino también por las dinámicas sociales, culturales, económicas e ideológicas que allí se construyen.
- Vulnerabilidad social dentro del marco del desarrollo sostenible, debe estar unida con las formas de provisión de salud, educación y la forma en que se asigna el gasto público en los países.
- La vulnerabilidad desde otros ángulos: natural, física, económico, social, político, técnico, ideológico, cultural, educativo, ecológico e institucional.
- La gestión integral del territorio como herramienta importante para la reducción de la vulnerabilidad.



- La relación hombre-naturaleza caracterizada por las severas transformaciones en el uso de la tierra generando alteraciones sin control en la dinámica fluvial de las cuencas, aspecto que puede ser agravado por el cambio climático.
- La relación entre el ser humano y el entorno natural. Desarrollo de obras estructurales para la protección de infraestructura de transporte, sistemas productivos y asentamientos humanos. La participación ciudadana en el manejo de las cuencas pueden asimismo la intervención estructural procurando una reducción de vulnerabilidad costo eficiente.
- Los diferentes aspectos de los impactos (humanos, naturaleza-ambiente, financieros, infraestructura, sociales) que forman una integralidad sistémica del mismo.
- Los conceptos básicos comunes son fundamentales para la valoración cuantitativa, esto permite realizar comparaciones entre diferentes aspectos.
- Dificultad para valorar el acervo natural o patrimonio ambiental. Sin embargo se pueden valorar los servicios ambientales con efecto económico: por ejemplo, del secuestro de CO₂, la retención de agua por el bosque, el aporte paisajístico y hedónico al turismo y la reducción del riesgo, entre otros.
- La pérdida del patrimonio cultural produce efectos socio-económicos por lo que su valoración es también importante. Por un lado están los ingresos económicos que genera este patrimonio, y por otro lado está el valor asociado a otros bienes y servicios en el mercado, por ejemplo para el turismo, la educación, la preservación de la identidad cultural y religiosa de las comunidades.
- Métodos y sistemas de respuesta ante desastres.
- Zonas de peligro y vulnerabilidad previamente conocidos y con información suficiente que evidencian esta exposición.

RECOMENDACIONES:

Los participantes de la reunión formularon las siguientes recomendaciones para la consideración de los representantes de los Estados miembros de la OEA en el proceso preparatorio de la Ministerial:

- Procurar que las instituciones actúen como organismos compactos, que estén tan interconectados en cada uno de sus campos de acción, que formen un conjunto de capas para tener alta resiliencia contra los fenómenos que generan riesgo en nuestros países.
- Es necesario iniciar una cuantificación de la vulnerabilidad para poder medir los efectos y materializar estos como tangibles en el largo plazo, por lo tanto hay que pasar de lo cualitativo a lo cuantitativo.
- Apoyar más a las instituciones gubernamentales de manejo del riesgo, pues es evidente que los presupuestos de las mismas no aumentan a la misma escala que aumentan los desastres y el nivel de exposición al riesgo de los países.
- Es necesario que la interacción de los distintos actores de la sociedad requiera de un enfoque integral de las dimensiones del desarrollo sostenible, en el caso particular de la sociedad civil latinoamericana y caribeña existen grandes retos en el marco de las estrategias en su relacionamiento con los Estados Miembros de la OEA.



- La gestión integral del territorio para la reducción de la vulnerabilidad debe ser sostenible. Esto aumentará la seguridad y calidad de vida. Implica la planificación del desarrollo concertado y el ordenamiento territorial, el manejo sostenible de los recursos naturales, y el aprovechamiento de las oportunidades del desarrollo económico local.
- Es imperativo establecer planes de acción que incorporen la relación entre el recurso hídrico y la dinámica fluvial en función del cambio climático. La red fluvial es un elemento básico del entorno nacional de un territorio.
- Procurar que los tomadores de decisiones estén informados acerca de la vulnerabilidad de sus territorios a la hora de tomar decisiones, esto con el fin de no urbanizar zonas que aumenten la vulnerabilidad en el futuro.
- Dar atención a la necesidad de recuperación ante desastres, se debe cerrar la brecha entre la respuesta inmediata y la recuperación, esto para reducir y/o evitar pérdidas.
- Invitar a los gobierno para que continúen garantizando políticas públicas enfatizadas en el gasto social, principalmente salud, educación y saneamiento básico. El cambio climático hace más vulnerable a la sociedad en sus ámbitos sociales.
- El gobierno debe ayudar a la movilización de la población altamente vulnerable para evitar desastres como los que han sucedido en la región a través de los años, esto lleva al concepto de “seguridad territorial”, la cual se compone de la seguridad ecológica, la seguridad social y económica, la seguridad jurídica e institucional y de la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promover el ordenamiento territorial de los países de la región como un componente fundamental para reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático.
- Aumentar la resiliencia de los ecosistemas para llevar y enfrentar los constantes cambios que genera la naturaleza.
- Promover el desarrollo de energías renovables y también asegurar que estas prácticas sean ambientalmente sostenibles.
- Hacer énfasis en la necesidad de mecanismos nacionales para enfrentar las vulnerabilidades y la adaptación al cambio climático.

SESIÓN PLENARIA 3: GESTION DEL RIESGO EN LA PLANIFICACION

Moderador:

- Oscar Lucke, Profesor Escuela de Geografía e Historia de la Universidad de Costa Rica.

Expositores:

- David Smith, Programa Institucional de Gestión del Riesgo, Universidad de Costa Rica.
- Lorena Sáenz, Profesora Escuela Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Julieta Soto, Coordinadora Área de Género y Multiculturalidad, Programa para la Reducción de la Vulnerabilidad y la Degradación Ambiental (Sistema de la Integración Centroamericana, Unión Europea).

Aspectos Discutidos:

En esta sesión fueron discutidos los siguientes aspectos:



- Planificación como el elemento más importante para combatir todas las variables que pueden afectar el funcionamiento de un país.
- Gestión de riesgo a nivel regional como mandato constitucional entre agendas de planificación de la mayoría de los países. Esto lo vemos reflejado en las agencias e instituciones especializadas en la reducción y gestión del riesgo. Asimismo, existen instituciones coordinadoras de la gestión de riesgo, reflejándose aquí institutos coordinadores adjuntos a la Presidencia de la República.
- El ordenamiento territorial como una de las herramientas más efectivas a la hora de combatir la gestión del riesgo, pero estos pueden verse permeados por los diferentes intereses de la sociedad.
- Mandatos que buscan el desarrollo y planificación regional, local y nacional. Sin embargo, no hay plena información sobre las entidades gubernamentales para una gestión eficiente de la misma. Es lamentable el desperdicio de información y la duplicación de esfuerzos por buenas prácticas que no circulan entre los diferentes sectores del gobierno, luego se necesita una integración de los distintos campos de acción de los países.
- Existe una muestra evidente de la mayoría de las personas, independiente de su sexo y condición, que no cuentan con estrategias para ser menos vulnerables. Gran parte de la población no tiene estrategias, conocimiento y tampoco es realmente conciente de los efectos de un desastre sobre su vida, su salud y su economía hasta que lo sufren.
- Es importante ver como se abarca la equidad al hacer un enfoque de género en materia de vulnerabilidad y gestión del cambio climático.
- Mujeres altamente expuestas a vulnerabilidad en todo sentido, cuando los fenómenos del cambio climático atacan una población las mujeres quedan expuestas ya que sus familias se ven afectadas, así mismo la inseguridad aumenta por la escasez de bienes y las mujeres claramente son más vulnerables que los hombres.

RECOMENDACIONES:

Los participantes de la reunión formularon las siguientes recomendaciones para la consideración de los representantes de los Estados miembros de la OEA en el proceso preparatorio de la Ministerial:

- Incentivar a través de las autoridades del medio ambiente de las Américas, que los países decreten por ley planes estratégicos para la gestión del riesgo.
- Dar seguimiento a los planes de desarrollo ya existentes, donde se pide la institucionalización del ordenamiento territorial y la gestión del riesgo.
- Promover la linealidad entre los planes de gestión de riesgo locales, regionales y nacionales con los planes nacionales de desarrollo como un todo.
- Ante amenazas previstas, hacer notar a los gobiernos de las Américas que se requieren sistemas, mecanismos, indicadores, argumentos y programas para la gestión del riesgo.
- Establecer puentes de información y diálogo entre los especialistas en materia de riesgo y los tomadores de decisiones gubernamentales y empresariales.
- Atender la necesidad a nivel país de trabajar transversalmente en la visión de género, asimismo se debe trabajar uniformemente a nivel económico, social y ambiental. Los retos a nivel género son muchos.



- Llamar a los gobiernos de las Américas a la implementación de campañas de concientización ciudadana en materia de prevención y disminución de la vulnerabilidad en la gestión del riesgo.
- Los organismos ambientales nacionales, deben considerar el papel del género dentro de los mecanismos para combatir el cambio climático, involucrarlos en los elementos de prevención, mitigación y adaptación.
- Respetar, aceptar y tomar en cuenta los mecanismos milenarios de gestión medioambiental como lo son los usados por las poblaciones indígenas y afrodescendientes desde años ancestrales.

SESIÓN PLENARIA 4.

ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE GOBERNABILIDAD EN LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Moderadora:

- Irina Katchan, coordinadora observatorio del clima, Centro Nacional de Alta Tecnología de Costa Rica.

Expositores:

- Ana María Majano, Profesora, Consultora, INCAE Business School, Costa Rica.
- César Murillo, Iniciativa para el Desarrollo Ambiental y Sustentable (I.D.E.A.S), México.
- Mario Molina, Organizaciones de jóvenes Mayas (RENOJ), Guatemala. Danilo Saravia, Asesor Ambiental, Miembro del Comité Facilitador Nacional, Nicaragua.

Aspectos Discutidos:

En esta sesión fueron discutidos los siguientes aspectos:

- Conceptos de desarrollo sostenible y el cambio climático como consideraciones fundamentales para el desarrollo de los países.
- Los formuladores de política y su necesidad de información sobre muchos marcos ambientales importantes en la prevención, adaptación y la mitigación.
- A pesar de que la ciencia del cambio climático es robusta, la forma en que se formulan los mensajes sobre este tema puede causar confusión e impresiones extremas sobre los impactos. Esto puede dispersar el esfuerzo de respuesta integral tan necesaria para enfrentar este desafío.
- La formulación e implementación de estrategias nacionales y regionales sobre cambio climático con la participación de la sociedad civil es un elemento fundamental para que la sociedad se apodere del tema y se informe con objetividad sobre el tema.
- La duplicación de esfuerzos es un hecho evidente en nuestras naciones. Por razones de efectividad no se puede esperar que las entidades sigan asignando recursos ineficientemente en este sentido.
- Distribución, análisis y creación de sistemas de información ambiental, así como su repercusión en la toma de decisiones.
- Instituciones, distribución de recursos y mandatos para gestionar y diseminar de manera eficiente las prácticas de adaptación al cambio climático.



- Existe una responsabilidad común sobre el cambio climático, aun sabiendo que los grados de contaminación entre un país y otro varía. Esto de alguna manera dará paso a una comercialización e inicio de regulaciones importantes a los mercados de los servicios ambientales como lo son las emisiones de carbono. Así pues es evidente que los gobiernos proporcionen mecanismos para el control de este hecho que se avecina, ya que no debemos esperar el tener que adaptarnos a esta situación cuando estamos a tiempo de prevenirnos.
- Las acciones del Estado no reflejan estar acorde a las comunidades indígenas, esto debido a que los servicios que presta el Estado deberían ser más tolerantes con las comunidades indignas.
- Existe cierta discrepancia entre la concepción de los fenómenos medioambientales, sociales, económicos y culturales por parte del Estado y la concepción de estos temas por parte de los indígenas.
- La concepción indígena de la naturaleza son todos los ofrecimientos sagrados de la madre tierra. Por esta razón el cambio climático es fundamental combatirlo ya que no es concebible para esta raza que los recursos ambientales se estén acabando por causa del hombre.
- En la historia del planeta siempre ha habido cambios climáticos, el problema hoy día tiene que ver con la periodicidad.
- El modelo económico impuesto y «comprado» por nuestros pequeños países ha sido la verdadera causa de los grandes problemas que hoy padecemos: pobreza, inseguridad alimentaria, degradación ambiental, pérdida de biodiversidad, de agua, suelos, etc. Los modelos de desarrollo, a su vez, han definido patrones de ocupación y modelado el espacio y sus efectos son la principal causa de vulnerabilidad ecológica social y económica.
- El cambio climático ha venido a ahondar esas causas y a profundizar la vulnerabilidad ecológica social y económica de nuestros países y sus pueblos.
- Información como fundamento de las decisiones ambientales del futuro.
- *“Tomando en cuenta su modesta contribución a la concentración de GEI en la atmósfera y su alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, la prioridad para la región es la reducción de vulnerabilidad para elevar los niveles de adaptación, sin abandonar las iniciativas para contribuir a los esfuerzos globales de mitigación”* Declaración Presidentes Centroamérica y República Dominicana, mayo 2008.

RECOMENDACIONES:

Los participantes de la reunión formularon las siguientes recomendaciones para la consideración de los representantes de los Estados miembros de la OEA en el proceso preparatorio de la Ministerial:

- Fortalecer las instancias de planificación, de coordinación nacional, regional y local para que exista unificación en las estrategias de acción contra el cambio climático.
- Se necesitan estrategias que garanticen interoperabilidad y cooperación entre las diferentes instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. Estas estrategias deben procurar reducir los impactos sociales, ambientales y económicos así como tomar ventaja de las oportunidades.



- Promover la formulación e implementación de estrategias de cambio climático con la participación de la sociedad civil e incorporar estas estrategias en los planes nacionales de desarrollo.
- Instar a los gobiernos y autoridades ambientales para que ejerzan presión sobre las grandes industrias que afectan el medio ambiente.
- Existe la necesidad de mecanismos de información en la sociedad y sus distintos niveles para hacer el proceso de toma de decisiones más eficiente y con efectos más duraderos. La sistematización y el análisis de la información para la adecuada toma de decisiones es fundamental para el proceso de construcción de resiliencia.
- Procurar que los gobiernos de la región incluyan en sus legislaciones, en materia de cambio climático, incentivos claros para la disminución de emisiones que afectan el medio ambiente.
- Promover planes de conservación de manera colectiva y no individualista.
- Crear y/o apoyar sistemas de información integral para la toma de decisiones en materia de cambio climático, tomar en cuenta las necesidades de las comunidades y gobiernos locales.
- Para alcanzar un desarrollo humano sostenible y la adaptación al cambio climático, se requiere que exista una nueva institucionalidad y una buena gobernabilidad, para ello será importante: Una relectura del territorio (regional, nacional, local) y de la institucionalidad; La participación activa de la sociedad y sus organizaciones; La capacidad de la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil para lograr un equilibrio relativamente estable entre los sistemas político, económico, social, cultural, etc. (participación, inclusión y equidad).
- Se necesitan nuevas políticas institucionales para regular y mitigar los efectos del cambio climático. Se necesita mejorar la distribución, análisis y creación de sistemas de información ambiental para fortalecer los pilares de las nuevas decisiones que regirán las nuevas prácticas gubernamentales.
- Es necesario que las medidas y acciones para la reducción de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, permitan conducir los asuntos públicos-con transparencia y calidad- en forma equitativa y armoniosa, eficaz y eficiente, en beneficio del bienestar de todas.

Listado de Anexos:

Anexo I: Agenda de la Reunión

Anexo II: Lista de Participantes



ANEXO I: AGENDA DE LA REUNION

AGENDA

Jueves 19 de Agosto de 2010.

- | | |
|------------------------|--|
| 8:30 – 9:00am | Registro |
| 9:00 – 9:30am | Palabras de bienvenida y Explicación de la metodología <ul style="list-style-type: none">• Emb. Patricio Zuquilanda, Representante de la OEA en Costa Rica• Eduardo Sibaja, Director General del Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT). |
| 9:30 – 10:15am | Sesión Plenaria 1: Seguimiento a la Declaración de Santa Cruz + 10 y el Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS) 2006-2009 <p><i>Moderador:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Max Campos, Jefe de la Sección de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Departamento de Desarrollo Sostenible, OEA. <p><i>Expositores y temas relacionados a la sesión</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Agua y Ambiente: Hayde Rodríguez, Asociación Regional Centroamericana del Agua y el Ambiente (ARCA). |
| 10:15 – 11:00am | Discusión Sesión Plenaria 1 |
| 11:00 – 11:15am | Café |
| 11:15 – 12:00pm | Sesión Plenaria 2: Vulnerabilidad en el marco del desarrollo sostenible <p><i>Moderador:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Rocío Córdoba, Coordinadora Programa de Agua para Mesoamerica, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) <p><i>Expositores y temas relacionados a la sesión:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Económico: Javier Saborio, Profesor Asociado, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)*• Social: Ramón Gúzman, Fundación Federalista, República Dominicana• Ambiental: David Rivera, Obras Fluviales, Costa Rica. |
| 12:00 – 12:45pm | Discusión Sesión Plenaria 2 |



12:45 – 1:45pm

Almuerzo

1:45 – 2:30pm

Sesión Plenaria 3: Gestión de riesgo en la planificación

Moderador:

- Oscar Lucke, Universidad de Costa Rica.

Expositores

- David Smith, Coordinador - Funcionario Universidad Nacional, Costa Rica.
- Lorena Sáenz, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Julieta Soto Villagrán, Responsable de Género y Multiculturalidad, Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental.

2:30 – 3:15pm

Discusión Sesión Plenaria 3

3:15 – 3:30pm

Café

3:30 – 4:15pm

Sesión Plenaria 4: Aspectos institucionales y de gobernabilidad en la adaptación al cambio climático.

Moderador:

- Irina Katchan, Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT).

Expositores

- Ana María Majano, Consultora, INCAE Business School, Costa Rica
- César Murillo, Iniciativa Para el Desarrollo Ambiental (I.D.E.A.S) México
- Mario Molina, Red Nacional de Organizaciones de Jóvenes Mayas, Guatemala.
- Danilo Saravia, Asesor Ambiental, Nicaragua.

4:15 – 5:00pm

Discusión Sesión Plenaria 4.

5:00 – 5:45pm

Formulación y presentación de recomendaciones

5:45 – 6:00pm

Palabras de Cierre

- Max Campos, Jefe de la Sección de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Departamento de Desarrollo Sostenible, OEA



Organización de los Estados Americanos



ANEXO II: LISTA DE PARTICIPANTES

FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y REPÚBLICA DOMINICANA “HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AMÉRICAS”

*San José, Costa Rica
19 de Agosto de 2010
8:30 AM a 6:00 PM*

Costa Rica

1. Roger Chávez
Alianza Cooperativa Internacional
para las Américas – ACI, Costa
Rica
aciambiente@aciamericas.coop
2. Yesenia Morales
Alianza Cooperativa Internacional
para las Américas – ACI, Costa
Rica.
acidesarrollo@aciamericas.coop
3. Haydee Rodríguez
Asociación Regional
Centroamericana para el Agua y el
Ambiente (ARCA), Costa Rica
haydee.rdrz@gmail.com
4. Irina Katchan
Coordinadora observatorio
Climático
Centro Agronómico Tropical de
Investigación y Enseñanza CATIE
ikatchan@gmail.com
5. Javier Saborio
Profesor Asociado
Centro Agronómico Tropical de
Investigación y Enseñanza (CATIE)
saborio.javier@gmail.com
6. Wilmer Saborio
Director
Cruz Roja Juventud, Costa Rica.
wsaborio@crjuventud.com
7. Rocío Cordoba
Coordinadora Programa de Agua
para Mesoamérica
Unión Internacional para la
Conservación de la Naturaleza
UICN, Costa Rica
rocio.cordoba@uicn.org
8. Ricardo Sol
Fundación para la Paz y la
Democracia (FUNPADEM)
rsol@funpadem.org
9. Jae Hyun Lim
Fundación SOS para la Paz
Universal, Costa Rica.
fundacionsos@hotmail.com
10. Xinia Obando Piedra
Fundación SOS para la Paz
Universal, Costa Rica.
fundacionsos@hotmail.com
11. María Auxiliadora Mora
Instituto Nacional de Biodiversidad
(INBio)
mmora@inbio.ac.cr



12. David Rivera
Geógrafo
MOPT- Obras Fluviales
gavite.david@gmail.com
13. Boris Ramírez Vega
Editor
Revista Agua Vital Costa Rica.
boris.ramirez@satorieditorial.com

14. Marvin Castro
Sindicato de Empleados Banco
Nacional
mcastrop@bncr.fi.cr

15. Oscar Lucke
Universidad de Costa Rica
olucke@racsa.co.cr

16. Lorena Sáenz
Escuela de Psicología
Universidad de Costa Rica
lorena.saenz1@gmail.com

17. Patricia Sánchez
Doctora en Ciencias Genéticas
patricia.sanchezcr@gmail.com

El Salvador

18. Ana María Majano
Consultora, INCAE Business School
ammajano@gmail.com

Guatemala

19. Julieta Soto Villagrán
Programa Nacional de Prevención y
Degradación Ambiental (PREVDA),
jsoto@sica.int
20. Mario Molina Itzep
Red Nacional de Organizaciones de
Jóvenes Mayas (RENOJ)
renojmaya@gmail.com

México

21. César Murillo Juárez
Iniciativa para el Desarrollo
Ambiental y Sustentable
(I.D.E.A.S)
[cmurillo@iniciativasustentable.com
.mx](mailto:cmurillo@iniciativasustentable.com.mx)

Nicaragua

22. Danilo Saravia Tellez
Asesor Ambiental, Miembro del
Comité Facilitador Nacional
dsaraviat@gmail.com

Panamá

23. David Smith
Programa Institucional de Gestión
del Riesgo, Universidad de Costa
Rica.
dsmithw49@hotmail.com

República Dominicana

24. Ramón Guzmán
Fundacion Federalista R.D.
pbrown@mlge.gov.jm

Organización de los Estados Americanos

25. Embajador Patricio Zuquilanda-
Duque
Representante de la Organización
de los Estados Americanos en
Costa Rica.
juquilanda@oas.org
26. Max Campos
Jefe de la Sección de Gestión
Integrada de Recursos Hídricos,
Departamento de Desarrollo
Sostenible
Washington D.C
mcampos@oas.org



Organización de los
Estados Americanos



27. Andrés Sánchez
Consultor
Departamento de Desarrollo
Sostenible
Washington D.C
usdecpr6@oas.org